



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

"1984-2024 – 40 años de la creación del Instituto de Educación
Media – Dr. Arturo Oñativia"

SALTA, 29 de julio de 2024

Expte. N° 21064/24.-

RESOLUCIÓN N° 133-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 079-2024-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs reloj, de la asignatura BIOLOGÍA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Federico José ARIAS, miembro titular de la Comisión Asesora designada, presenta su excusación para actuar como tal, fundada en que una de las postulantes al cargo desempeña tareas de docencia e investigación bajo su supervisión en la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los fundamentos esgrimidos por el profesional resultan pertinentes, correspondiendo su reemplazo por la miembro suplente.

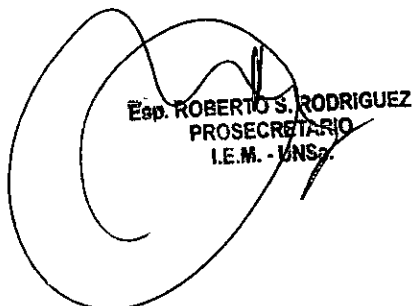
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

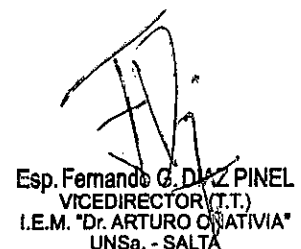
**EL SR. VICEDIRECTOR a/c de DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación interpuesta por el Prof. Federico José ARIAS, como miembro titular de la Comisión Asesora designada para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Resolución N° 079-2024-IEM, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir al Prof. Arias por la **Prof. Patricia ALONSO** como miembro titular de la Comisión Asesora referida.

ARTÍCULO 3°.- Dar a la presente la más amplia difusión.-


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Esp. Fernando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.T.)
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA